



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 20 de marzo de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente

At. Registro Público del Mercado de Valores

Ref. Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y, complementando el Hecho de Importancia remitido el 15 de enero pasado, hacemos de su conocimiento que ha quedado inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia la "fusión de sociedades comerciales por incorporación a otra sociedad", por la cual nuestra subsidiaria Industrias de Aceite S.A. ha absorbido a nuestras subsidiarias Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L. y a Alicorpgroup Inversiones Bolivia S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba
Representante Bursátil